INFORMACIÓ

III ESCUELA DE VERANO DE PSICOLOGIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Jesús S. Cabezos Fernández

URANTE los pasados días del 1 de julio al 10 del mismo mes se ha celebrado en el tradicional marco incomparable del Real Monasterio del Puig este acontecimiento estival que reúne a profesionales y alumnos de los últimos años de carrera de Psicología, así como a otras personas interesadas, en un quehacer de puesta al día y actualización técnico-profesional en un ambiente relajado y festivo. Es la ocasión de llevar adelante un proyecto en común entre el A. D. R. de los estudiantes, la Facultad de Psicología de Valencia y el Colegio Oficial de Psicólogos del País Valenciano.

En esta ocasión se ha notado un asombroso incremento de la proyección social que este evento provoca en la vida social de nuestra tierra. No es ya un acontecimiento en la vida profesional y docente de la Psicología en nuestra comunidad. Se está convirtiendo en un verdadero hito social que hace que al comienzo del verano se hable de la Psicología, no sólo por y para psicólogos, sino así mismo, para

todo el gran público. Participar en sus actos está ya teniendo no sólo un valor en sí mismo, sino además un valor referencial, de identidad y proyección, que en breves años va a trascender el propio marco y llevar a la Psicología como ciencia y como profesión al lugar social que por su objeto de estudio e intervención le corresponde. Y para todo ello este año se han sentado las bases.

Entre los objetivos de este año se ha abordado el dotar a la Escuela de una infraestructura administrativa y de gestión ágil. Se pretende crear una base estable y flexible que permita abordar cada edición anual como una continuación natural de la anterior. Buscar una mayor presencia social y establecer poco a poco a la Escuela en el ámbito que le corresponde ha sido otro de los objetivos. Se ha pretendido ajustar en esta ocasión, con una respuesta positiva aunque todavía -se ha de reconocer así— insuficiente, unos canales adecuados con los medios de comunicación social. Por otro lado, también se ha buscado diversificar la oferta formativa, no sólo acudiendo al montaje de actividades pagadas, sino incrementando el número de las gratuitas. Se pretende así abrir la Escuela a mayor número de participantes, que no necesariamente hayan de ser psicólogos o estudiantes de psicología y a la vez poder diversificar las sedes de la Escuela a fin de lograr una mayor presencia en todo el tejido social valenciano.

Estos tres objetivos pueden considerarse conseguidos, valorando la estructura presupuestaria y la premura de los plazos, que han imposibilitado llegar—sobre todo en los dos últimos— a una realización más intensa y profunda de los mismos.

Y todo ello enmarcado en un desarrollo distinto en su estructura y planteamiento, aunque claramente respetuoso con la esencia de la Escuela. Avanzar en los canales de financiación, aumentar los plazos, gestionar la difusión como algo dinámico, incrementar la adecuación de la

oferta formativa, crear mayores canales de participación... He ahí los retos para el futuro.

Se ha profundizado en la ges-

tión, se ha agilizado la misma, y se ha favorecido una estructura organizativa estable y bien asentada. Los esfuerzos en tal sentido no han de ser entendidos de manera gratuita. Nos encontramos ante la verdadera madurez de esta organización y ello («el paso de la adolescencia», que tan bien conocemos los psicólogos) ya ha sido un difícil reto y un ánimo de futuro. Ha habido que frenar la marcha y tomar fuerte el timón. A partir de ahora se puede decir ciertamente que la Escuela de Verano de Psicología de la Comunidad Valenciana se ha consolidado.

De ello nos beneficiaremos todos. Por ello, podremos disponer de un instrumento ágil para nuestro encuentro anual, dentro de un marco de estudio y de relax. ¡La tercera edición ha finalizado, nos reencontramos en la cuarta...!

FE DE ERRATAS

En el número 45 de INFOR-MACIÓ PSICOLÒGICA hemos de corregir las siguientes ERRATAS: En los artículos de J. Miguel Arnau y Teresa Fernández March, Hugo Freda y Paulina Ribera se ha de corregir lo siguiente: En la página 5, cuarta columna, línea 31, pone «sea» debe poner «que». Página 6, primera columna en la línea 12, pone «mantenerse» debe poner «mantener». En la página 7 en la primera columna, línea 15, pone «en» debe poner «de». En la página 8, columna dos, líneas 14 y 22, pone «otro» debe poner «Otro». En la página 9, primera columna, línea 21, pone «u» debe poner «o». En la página 74, segunda columna, línea 54, debe añadirse «processos descendents, és a dir, hipòtesis interpretatives més que no processos d'anàlisis».